

**DOCUMENTOS QUE PRESENTARAN LOS PROFESIONALES QUE
ADJUDICARON PLAZAS REMUNERADAS PROCESO SERUMS 2015-II**

**ENTREGA DE DOCUMENTOS POR TRAMITE DOCUMENTARIO (MESA
DE PARTES) A PARTIR DEL 22 AL 30 DE SETIEMBRE
(ADJUDICACION ORDINARIO) Y DEL 07 AL 14 DE OCTUBRE
(ADJUDICACION COMPLEMENTARIA)**

Los postulantes que adjudicaron plaza presentarán la siguiente

- 3 Copias del Documento de Identidad ampliado al tamaño A-5 legible, legalizada o autenticada por fedatario.
- Solicitud
- Copia del Título Profesional, registrado en la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del MINSA o quien haga sus veces en las Direcciones Regionales o Subregionales de Salud, legalizada o autenticada por fedatario.
- Copia del Diploma de Colegiatura Profesional, legalizada o autenticada por fedatario Sta. Eladia Carhuallanqui Ticse – 6to piso.
- Declaración Jurada Simple de no haber realizado el SERUMS en la profesión en la que se inscribio.
- Declaración Jurada Simple de no estar laborando.
- Original de Constancia de Habilitación Profesional vigente.
- Certificado de Antecedentes Penales.
- Certificado de Antecedentes Policiales.
- Certificado Médico de Salud Física con vigencia no mayor de 03 Meses en original, expedido por un Médico especialista en Medicina Interna, teniendo en consideración los riesgos de la zona donde prestará el servicio (altitud, características geográficas, entre otros).
- Certificado Médico de Salud Mental, en original, refrendado por Médico Psiquiatra expedido por un establecimiento de salud, no mayor de tres (03) meses.
- Declaración Jurada de Asegurado y Derecho habientes.
- Constancia de AFP quienes están afiliados.